

EDITORIAL

Este número de Política Universitaria sale a la luz en los últimos días de 2023. Es imposible en este editorial -que prologa escritos realizados bastante antes de ese catastrófico punto de inflexión en nuestra historia que ha sido el balotaje electoral de noviembre- obviar una coyuntura indudable y ya efectivamente gravosa para los sectores populares, y para la vida de una sociedad democrática que, anclada en la legitimación social del voto, no concebimos desvinculada de la protección de derechos fundamentales. En estos pocos días de gestión, y en medio de la confusión aún reinante en torno a la conformación de los equipos de gobierno, se ha puesto rápidamente en marcha un programa de ajuste del gasto público, devaluación, desregulación de la economía y desarticulación de numerosas áreas estatales, en condiciones que han disparado una escalada inflacionaria sin que se esgriman medidas para contrarrestar el fuerte impacto sobre los ingresos de las personas que trabajan. Al mismo tiempo, se ha presentado un protocolo para las manifestaciones de protesta que -de manera inconstitucional y contrariando estándares internacionales de protección de derechos humanos a los que nuestro país está obligado- habilita acciones represivas y persecutorias con las que se pretende anticipar el disciplinamiento de la población para estigmatizar y bloquear la expresión democrática de una previsible disconformidad con la acción del gobierno.

En este contexto, la perspectiva para la educación y la universidad pública es oscura. Aunque por estos días sólo sabemos que el Ministerio de Educación ha sido degradado a Secretaría, en el marco de una cartera que, significativamente, se denomina “Ministerio de Capital Humano”, el anuncio de que las universidades contarán para 2024 con el mismo presupuesto que en el año 2023 basta para empezar a proyectar un panorama sombrío. Si sumamos a esto las declaraciones realizadas por el Presidente durante la campaña electoral, denostando a la educación y la universidad pública, así como a los organismos del sistema científico tec-

nológico estatal, y señalando la necesidad de avanzar en el terreno educativo hacia un mecanismo de financiamiento a la demanda, tenemos indicios muy preocupantes.

No necesitamos hacer un ejercicio de adivinación para advertir sobre la agresión al sistema educativo que derivaría inmediatamente de una reducción presupuestaria. La asfixia financiera que, tal como señalamos en los informes periódicos que publicamos en el período 2016-2019 puede desarrollarse combinando diversas modalidades -recorte directo de partidas, subjecución de programas, depreciación salarial y licuación del presupuesto por efecto de la inflación-, ha operado antes como sustrato extorsivo para la incorporación de reformas cuyos efectos pueden ser muy difíciles de revertir. Así lo aprendimos de la experiencia de los 90. Aún seguimos discutiendo cómo y en qué medida los programas del paquete de reformas neoliberal impulsados en esa etapa para la educación superior por los organismos financieros internacionales fueron aceptados por convicción o porque suponían acceso a recursos adicionales que se hacían necesarios o deseables en un contexto de “austeridad”. No hemos dejado de analizar críticamente el impacto y la persistencia de esas transformaciones, para intentar construir una perspectiva y una voluntad política que encontrara la forma de desandarlas, en la medida en que las dinámicas institucionales y la cultura académica asentada sobre aquellas prácticas, dispositivos y criterios contradicen la vocación de asegurar el derecho a la educación y promover la democratización y soberanía del conocimiento.

En esta etapa, el derecho a la educación no será afectado solamente por el ajuste presupuestario, sino también por el deterioro de las condiciones de vida de la población, con el aumento del costo de la alimentación, la salud, el transporte, la vivienda y los servicios básicos; con el desempleo y la precarización laboral. Junto a ello, deberemos estar alertas ante la posibilidad de que -en el marco de la ideología declarada por el partido en el gobierno, pero también atento a la forma que adopta en la actualidad el proceso global de privatización y mercantilización de la educación superior- se pretenda avanzar con reformas que promuevan un vaciamiento y una reconfiguración que podrían ser letales para la condición pública de la universidad.

Desde estas páginas seguiremos convocando al análisis y al debate, pero también a sumar fuerzas en la organización colectiva para defender la educación, la universidad pública y la democracia.